

POLIZA DE SEGURO JUDICIAL

CIUDAD DE BOGOTA, D.C.	SUCURSAL OFICINA NEGOCIOS ESPECIALES	COD SUC 2	NO. PÓLIZA 02-41-101000312	ANEXO 0	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	FEC EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 31 08 2023	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO HORA 25 08 2023 00:00
---------------------------	---	--------------	-------------------------------	------------	-------------------------------------	---	--

DATOS DEL TOMADOR/GARANTIZADO

NOMBRE LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.028.415-5
DIRECCIÓN CR 9 A NRO. 99 - 07 PISO 15	CIUDAD BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
ASEGURADO COOPERATIVA DE MOTORISTAS DE CARTAGO (COOMOCART)	TELÉFONO 5922929

APODERADO

APODERADO HERRERA AVILA, GUSTAVO ALBERTO	IDENTIFICACIÓN CC: 19.395.114
DIRECCIÓN AVENIDA 6 A BIS No. 35 N - 100 OF. 212	CIUDAD CALI
TELÉFONO 6594075	

PROCESO

DEMANDADO LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	DEMANDANTE COOPERATIVA DE MOTORISTAS DE CARTAGO (COOMOCART)
CAUCIÓN ORDENADA POR: JUZGADO OCTAVO (08) CIVIL MUNICIPAL DE PEREIRA	CLASE DE PROCESO EJECUTIVO
	NUMERO DE RADICADO 66001400300820220075900

OBJETO DE LA CAUCION

ARTICULO ART.602 DEL C. G DEL P., GARANTIZAR EL PAGO DEL CRÉDITO Y LAS COSTAS DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE LA SENTENCIA QUE DESESTIME LAS EXCEPCIONES, O DEL AUTO QUE ACEPTE EL DESISTIMIENTO DE ELLAS O DE LA SENTENCIA QUE ORDENE LLEVAR ADELANTE LA EJECUCIÓN

ACLARACIONES

VALOR ASEGURADO \$ *****42,780,384.00	VALOR ASEGURADO EN LETRAS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.
VALOR PRIMA \$ ****1,283,411.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,500.00
VALOR IVA \$ *****244,513.00	TOTAL A PAGAR \$ *****1,531,424.00
NOMBRE DIRECTA	INTERMEDIARIO NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO CLAVE 4013 %PART. 100.00 VALOR ASEGURADO

PLAN DE PAGO CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE JUDICIALES AV. JIMENEZ NO. 8 - 39 TELEFONOS 3418530 - 3413838. BOGOTA, D.C.
USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDEL ESTADO.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

[Firma Autorizada]
02-41-101000312



[Firma Tomador y/o Autorizado]

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR Y/O AUTORIZADO

JENYFERPOLOCHE